

Circular Nº 04/2015

CIRCUITO DE PROFESIONALES C.V. - 2015

Calendario:

El circuito constará de 7 pruebas individuales, y una de dobles, y el Campeonato de Profesionales de la C.V. Las fechas en las que se jugarán las pruebas podrán consultarse en la página web oficial (www.golfcv.com) y en las convocatorias que se editarán para cada jornada y que se enviarán a todos los clubes y campos.

En el caso de que alguna de las pruebas se suspenda, debido a las condiciones climatológicas del momento, el Comité de la prueba procurará buscar otra fecha.

PRUEBA	FECHA	CAMPO	FECHA Y HORA CIERRE INSCRIPCIÓN 14:00 horas del jueves	CÓDIGO
1º Prueba	23 febrero	EL BOSQUE	19 febrero	P230215
2º Prueba	23 marzo	MANISES	19 marzo	P230315
3º Prueba	27 abril	ALENDIA	23 abril	P270415
4º Prueba	25 mayo	A determinar	21 mayo	P250515
5º Prueba	8 junio	ALICANTE GOLF	4 junio	P080615
6º Prueba	6 julio	LA MARQUESA	2 julio	P060715
7º Prueba	14 septiembre	PANORÁMICA	10 septiembre	P140915
Campeonato Profesionales de la C.V.	13 y 14 octubre	FORESSOS	8 octubre	P131015
Campeonato Dobles Profesionales de la C.V.	16 noviembre	ESCORPION	12 noviembre	P161115

Inscripciones: Se deberá formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. El cierre de la inscripción será el **jueves anterior a la celebración de cada prueba, antes de las 14:00 horas. Todo jugador que no realice la inscripción antes de la fecha y hora indicada, no podrá participar en la prueba.**

Derechos de inscripción: El importe deberá abonarse **antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Jugadores Profesionales y Monitores..... 30€

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento:

Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 02 de febrero de 2015
EL SECRETARIO GENERAL


Jorge Roda Balaguer



REGLAMENTO:

Participantes: Podrán participar todos los jugadores/as profesionales y monitores con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y federados en la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana (LV). Los monitores que participen en el Circuito, no tendrán derecho a premios pero sí les servirán las vueltas para la obtención de la licencia de jugador profesional, de acuerdo con el vigente reglamento de monitores de la R.F.E.G.

El comité de tecnificación dispone de 6 invitaciones para cada una de las pruebas del circuito incluyendo el Campeonato de la C.V. de Profesionales y el Campeonato Dobles de la C.V. de Profesionales. Estas invitaciones se concederán a jugadores Amateurs. En cualquier caso, los jugadores aficionados han de tener hándicap exacto de 1ª categoría nacional, es decir, igual o inferior a 4,4. Los jugadores aficionados no podrán optar, al igual que los monitores, a los premios en metálico.

La F.G.C.V, de acuerdo con el Club organizador, fijará el número máximo de participantes en cada prueba. Si hubiera un excesivo número de inscripciones los primeros que serían suprimidos serían los jugadores aficionados y a continuación, si fuese necesario, los monitores

Formato de las pruebas: Cada prueba consistirá en una vuelta de 18 hoyos Stroke-play (aunque El Campeonato de Profesionales de la Comunidad Valenciana que se jugará a 36 hoyos Stroke-play.

Reglas de juego: El Circuito se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf establecidas en la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana y las Locales que rijan en cada campo.

Barras de salida:

- Profesionales Masculinos...
 - Barras Blancas
- Profesionales Femeninos.
 - Barras Blancas o Azules (Únicamente si participan para el premio de la categoría Femenina)
- Profesionales Senior
 - Barras Blancas o Amarillas (Únicamente si participan para el premio de la categoría senior)
- Aficionados/as
 - Barras Blancas/Azules (Únicamente si participan para el premio de la categoría Femenina)

Buggies: El Comité Organizador, autoriza el uso de Buggies durante la competición para los jugadores profesionales Senior que participen en la categoría senior.

Dispositivos de medición: Se autoriza en esta competición a un Jugador a obtener información sobre distancia usando un dispositivo que mida solamente distancias. Sin embargo, si en una vuelta estipulada, un jugador usa un dispositivo de medición de distancia que está proyectado para calibrar o medir otras condiciones que podrían afectar a su juego (p. ej. La pendiente, velocidad del viento, temperatura, etc...) el jugador infringe la Regla 14-3, para la cual la penalidad es de descalificación sin tener en consideración si cualquiera de tales funciones son utilizadas realmente.

Desempates: En cada jornada de la fase regular, en caso de empate en el 1º puesto se celebrará un Play-off a muerte súbita, hoyo a hoyo hasta deshacer el desempate. En caso de falta de luz ó inclemencias del tiempo se podrá, con acuerdo de los jugadores implicados, optar por el reparto de premios entre ellos. (A efectos de trofeo contarán los mejores últimos 9 hoyos)

Ritmo de juego: El comité de la prueba establecerá el tiempo máximo de juego. Podrán establecerse controles y podrá penalizarse por juego lento, según las Condiciones de la Competición de la F.G.C.V.

Reglas de juego: Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Trofeos: No se realizarán entregas de trofeos en cada prueba salvo en la final, que se entregará:

- 1º Clasificado de la Orden de Mérito.
- 2º Clasificado de la Orden de Mérito.
- 3º Clasificado de la Orden de Mérito.
- 1er Senior Clasificado de la Orden de Mérito.
- Campeón de la Comunidad Valenciana
- Subcampeón de la Comunidad Valenciana
- Campeón Senior de la Comunidad Valenciana
- Un trofeo al ganador de cada prueba de las que consta el Circuito.
- Un trofeo al ganador Senior de cada prueba de las que consta el Circuito

Premios: Cada Torneo de la Fase regular del Circuito tendrá una dotación económica por importe de:

- 3.890,00 € para las pruebas individuales.
- 6.375,00 € para la prueba de Dobles.
- 8.870,00 € para el Campeonato de Profesionales de la Comunidad Valenciana.

Para poder cobrar los premios, los jugadores deberán enviar su factura a la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana dentro de los 60 días posteriores a la celebración de cada prueba.

Estas dotaciones podrán ser mayores dependiendo de las aportaciones de los diferentes Sponsors al circuito en general o a las pruebas puntuales, quedando al criterio del Comité de Profesionales la distribución de dichas aportaciones.

Reparto de premios:

	<u>Individuales</u>	<u>Individuales</u> <u>a 2 días</u>	<u>Dobles</u>
1º	700€	1200€	1000€
2º	520€	975€	775€
3º	420€	800€	600€
4º	320€	650€	500€
5º	260€	525€	450€
6º	210€	450€	400€
7º	170€	400€	350€
8º	170€	350€	330€
9º	170€	325€	330€
10º	160€	300€	310€
11º	160€	270€	290€
12º	160€	250€	270€
13º	160€	225€	250€
14º	160€	200€	250€
15º	150€	200€	250€
16º - 20º		150€	
21º - 30º		100€	

CATEGORÍA SENIOR

El jugador Senior podrá elegir el jugar la categoría Senior o la categoría de menores de 50 años antes de comenzar la primera prueba del circuito 2015. **Si un jugador senior desea participar en la categoría absoluta, deberá notificarlo a la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana antes del fin de inscripción.**

Deberá haber un mínimo de 6 jugadores para poder optar a éste trofeo.

El reparto de premios será proporcional al número de participantes en cada prueba disponiendo de un máximo de:

- 400€ para pruebas individuales
- 600€ para pruebas individuales de 2 días y torneos de parejas.

Reparto de premios Senior:

	<u>Individuales</u>		<u>Individuales</u> <u>a 2 días</u>	<u>Dobles €(3 o más parejas)</u>
<u>De 4 Jugadores o más</u>	1º	200€	300€	400€
	2º	120€	200€	200€
	3º	80€	100€	

CATEGORÍA FEMENINA

La jugadora podrá elegir el jugar la categoría Femenina o absoluta antes de comenzar la prueba. **Si una jugadora femenina desea participar en la categoría absoluta, deberá notificarlo a la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana con anterioridad.**

Deberá haber un mínimo de 6 jugadoras para poder optar a éste trofeo.

El reparto de premios será proporcional al número de participantes en cada prueba disponiendo de un máximo de:

- 320€ para pruebas individuales
- 500€ para pruebas individuales de 2 días y torneos de parejas.

Reparto de premios Femenino:

	<u>Individuales</u>		<u>Individuales</u> <u>a 2 días</u>	<u>Dobles €(3 o más parejas)</u>
<u>De 3 Jugadoras o más</u>	1º	200€	300€	350€
	2º	120€	200€	150€

Ranking: Se establecerá un Ranking con la suma total de las ganancias de cada jugador. En el caso del Campeonato de Dobles, éste no contará.

El ganador del ranking será el jugador que más ganancias obtenga durante el Circuito y el Campeonato de Profesionales de la Comunidad Valenciana.

Los 2 primeros clasificados recibirán una bolsa adicional de:

- Ganador.....1.500€
- 2º Clasificado.....1.000€

Estas bolsas se entienden como subvención para los gastos ocasionados en participación en Campeonatos del año 2015

Comité Organizador: En cada prueba habrá un Director de Torneo que será nombrado por el Comité de Profesionales de la F.G.C.V.

El Comité de la Prueba estará formado por el Director del Torneo por un miembro del Comité de Profesionales de la F.G.C.V. y por un miembro del club donde se juegue la Prueba.

El Comité de la Prueba es el responsable de la correcta celebración de cada torneo, a él deben deberán dirigirse los jugadores para cualquier duda o reclamación.

Finalmente, el Comité de Profesionales de la F.G.C.V. se reserva el derecho de poder modificar el presente reglamento por posibles mejoras en el mismo.

Nota - El Comité Organizador está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen.